



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Martes 2 de Enero de 2024

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx


Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

TABULADOR SALARIAL Y CATÁLOGO DE PUESTOS DEL COLEGIO DE MORELIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023



Organismo Público Descentralizado: Colegio de Morelia

Órgano: Consejo Directivo

Número y Tipo de Sesión: Cuarta Sesión Ordinaria

Número de Acta: CD/CM/ORD-04/2023

Fecha de la Sesión: 16 de junio de 2023

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MORELIA

Siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes 16 dieciséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Colegio de Morelia, con domicilio en la avenida Guadalupe Victoria número 2225 dos mil doscientos veinticinco de la colonia Lomas de Santiaguillo en Morelia, Michoacán; el **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales en representación del **Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar**, Presidente Municipal de Morelia y Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Morelia; C.P. Celia Jiménez Páramo en representación de la C.P. **Susan Melissa Vásquez Pérez**, Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia; la C. Leticia en representación de la **Regidora Jessica Raquel Cruz Farías**; el Mtro. Álvaro Iván Arce Cortés en representación de la **Regidora Paulina Munguía Suárez**; CONSEJERO, **Regidor Elihu Raziel Tamayo Chacón**, la Ing. Tereza Villaseñor Jacuinde, en representación de la **Dra. Patricia Calderón Campos**, representante ciudadana del sector educativo; el Mtro. Alberto Olivares Flores en representación del **Ing. José Antonio Herrera Jiménez**; el Lic. Mauricio Villaseñor Ponce de León en representación del **Ing. Antonio Jesús Tinoco Zamudio** representante ciudadano del sector empresarial; **C. Andrea Mercedes Mendoza Finck** representante ciudadana del sector empresarial; **Dra. Tania Haidée Torres Chávez** representante ciudadana del sector social; la Lic. Anahí Baños Rosales en representación del **Mtro. Adolfo Torres Ramírez**, Secretario de Bien Común y Política Social del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; la **Mtra. María del Carmen López Herrejón**, Contralora Municipal de Morelia y Comisaria del Consejo Directivo del Colegio de Morelia; y el **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Colegio de Morelia; así como de manera virtual, a través de la plataforma Zoom Video Communications, mediante el siguiente link <https://meet.jit.si/collegiodemorelia>, el **Ing. Julio César Valdés Duarte**, representante ciudadano del sector empresarial; reunidos todos los anteriores con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Morelia.

Colegio de Morelia | Horario de 09:00 - 17:00 Horas | Teléfono (443) 298-25-00



Procediendo a dar inicio a la sesión, el Lic. **Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales y representante del Ing. **Alfonso Jesús Martínez Alcázar**, Presidente Municipal de Morelia y Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, continúa con el **desahogo del PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, por lo que se sirve realizar el pase de lista correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Morelia.**

El Lic. **Iván Fernando Barrales Alcántara** por instrucciones del Representante del Presidente realiza el pase de lista y verificación del quórum legal correspondiente, por lo que al efectuarse, se da cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Morelia.

Integrantes con derecho a voz y voto

1	Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, Director de Asuntos Administrativos y Legales en representación del Presidente Municipal de Morelia y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MORELIA.	Presente
2	C.P. Celia Jiménez Páramo en representación de la CONSEJERA, C.P. Susana Melissa Vásquez Pérez, Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán.	Presente
3	Arq. Leticia González Guillén en representación de la CONSEJERA, Regidora Jessica Raquel Cruz Farías.	Presente
4	Mtro. Álvaro Iván Arce Cortés en representación de la CONSEJERA, Regidora Paulina Munguía Suárez.	Presente
5	CONSEJERO, Regidor Elihú Raziel Tamayo Chacón	Ausente
6	Ing. Tereza Villaseñor Jacuinde, en representación de la CONSEJERA, Dra. Patricia Calderón Campos, Representante ciudadana del sector educativo	Presente
7	Mtro. Alberto Olivares Flores en representación del CONSEJERO, José Antonio Herrera Jiménez, Representante ciudadano del sector educativo	Presente
8	Lic. Mauricio Villaseñor Ponce de León en representación del CONSEJERO Antonio Jesús Tinoco Zamudio, Representante ciudadano del sector empresarial.	Presente
9	C. Andrea Mercedes Mendoza Finck Representante ciudadano del sector empresarial;	Presente

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



10	CONSEJERA, Dra. Tania Haidée Torres Chávez, Representante ciudadana del sector social.	Presente
11	Lic. Anahí Baños Rosales en representación del CONSEJERO, Mtro. Adolfo Torres Ramírez, Secretario de Bien Común y Política Social del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán.	Presente
12	Ing. Julio César Valdés Duarte, Representante ciudadano del sector empresarial.	Presente de manera virtual

Integrantes con derecho a voz pero sin voto

13	Lic. Julio César Rodríguez Maciel en representación de la COMISARÍA, Mtra. María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal de Morelia	Presente
14	SECRETARIO TÉCNICO, Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara, Director General del Colegio de Morelia	Presente

En uso de la voz otorgado por el representante del presidente municipal y presidente de este Consejo Directivo, el **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara** manifiesta: *“Una vez verificada la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Morelia. Les comunico que existe quórum legal para dar inicio con la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.”*

Habiendo un total de 13 trece integrantes, se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, representante del presidente municipal, manifiesta: *“Una vez dicho lo anterior, y siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos se declara iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Morelia.”*

En desahogo del SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se procede a realizar la lectura y aprobación del orden del día.

El **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia y Secretario Técnico de este Consejo, por instrucciones del representante del Presidente, procede a dar lectura del orden del día y ponerlo a consideración de los presentes: *“Con su permiso representante del Presidente, a continuación daré lectura al orden del día*

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom center]



1. Pase de Lista y verificación del quórum legal correspondiente.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta para la integración de la Dra. Tania Haidée Torres Chávez, como representante ciudadana del sector social dentro del Consejo Directivo del Colegio de Morelia y en su caso, toma de protesta.
4. Propuesta para la integración de la Dra. Tania Haidée Torres Chávez, dentro del Comité de Becas del Colegio de Morelia.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Manual de Organización del Colegio de Morelia.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del "Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024" relativo a las propuestas del Colegio de Morelia.
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la plantilla laboral para el ejercicio fiscal 2023.
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la reclasificación de los deudores diversos en la cuenta pública del Colegio de Morelia, para en lo subsecuente, catalogarlos en la partida de cuentas incobrables.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión..

Previo a la votación del orden del día, me gustaría hacer la precisión de que el punto 7, debe ser "Análisis, discusión y en su caso, aprobación del tabulador salarial para el ejercicio fiscal 2023 (julio-diciembre)".

El Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, representante del presidente manifiesta "Por lo que les solicitó amablemente que, si están de acuerdo con el Orden del Día con la precisión efectuada, sirvanse manifestar su voto levantando la mano, (a lo que las consejeras y los consejeros presentes levantan la mano, todos a favor), muchas gracias, aprobado por unanimidad de los presentes."

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DRA. TANIA HAIDEE TORRES CHÁVEZ, COMO REPRESENTANTE CIUDADANA DEL SECTOR SOCIAL DENTRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MORELIA Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA.

En uso de la palabra el Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara, Director General del Colegio de Morelia y Secretario Técnico de este Consejo, por instrucciones del representante del Presidente del Consejo se sirve manifestar: "Con su permiso representante del Presidente, respecto al tercer punto del Orden del Día, les comparto que, en la última sesión Verónica Bernal nos comentó que, por motivo de su agenda, no podrá continuar integrando este Consejo Directivo, por lo que se propone a ustedes que, si tienen a bien, en su lugar se integre a la Dra. Tania Haydée Torres Chávez, quien tiene



un amplia trayectoria en el sector académico, participando como directora en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.”

El Lic. **Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales y representante del Presidente Municipal y del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, manifiesta: *“Habiéndose escuchado lo anterior del presente punto del orden del día, procedo a conceder el uso de la voz a las y los presentes para que se sirvan manifestar lo que consideren.”*

Al no haber intervenciones al respecto, se somete a votación el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

CD/CM/ORD04/2023-01 de fecha 16 de junio de 2023.

ÚNICO. *Se aprueba la propuesta para la integración de la Dra. Tania Haidée Torres Chávez, como representante ciudadana del sector social dentro del Consejo Directivo del Colegio de Morelia.*

El Lic. **Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia, recoge la votación asentando como votos a favor 11 once, cero en contra y cero abstenciones. Resolviendo su aprobación por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. **Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales, en representación del Presidente Municipal de Morelia y presidente de este Consejo Directivo, se sirve manifestar:

“En virtud de que los integrantes de este Consejo Directivo, han tenido a bien, votar favorablemente la propuesta efectuada; procedemos a la toma de protesta de la Dra. Tania Haidée Torres Chávez, como integrante representante ciudadana del Sector Social, del Consejo Directivo del Colegio de Morelia. Por lo que les solicito amablemente a todos los presentes ponerse de pie. Dra. Tania Haidée Torres Chávez, ¿Acepta usted formar parte del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, fungiendo como Integrante, con las obligaciones y facultades que esto implica, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, Bando de Gobierno Municipal y demás disposiciones legales que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que la normatividad le confiere?”

A lo que la **Dra. Tania Haidée Torres Chávez**, responde: *“Sí, protesto”*

El Lic. **Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, representante del presidente, menciona: *“Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande, ¡Enhorabuena! Formalmente integra este”*



Consejo Directivo, quedando revocado cualquier nombramiento anterior a persona diversa con el mismo encargo en este cuerpo colegiado. A nombre del presidente municipal, la felicito, sabemos que su perfil académico, sumará a las actividades que en este Consejo Directivo se desarrollan. Gracias, podemos volver a tomar asiento. Le cedo la palabra Secretario Técnico, con la finalidad de dar continuidad con el siguiente punto del orden del día."

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DRA. TANIA HAIDÉE TORRES CHÁVEZ, DENTRO DEL COMITÉ DE BECAS DEL COLEGIO DE MORELIA.

En uso de la palabra, el **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia y Secretario Técnico de este Consejo, por instrucciones del representante del Presidente del Consejo, se sirve manifestar: *"Con su permiso representante del Presidente, respecto al cuarto punto del Orden del Día, consecuentemente, como ya fue aprobado que la Dra. Tania Haidée Torres Chávez forme parte del Consejo Directivo, se somete a consideración de los presentes, su integración también en el Comité de Becas del Colegio de Morelia, haciendo la precisión de que su toma de protesta se efectuará en la primer Sesión inmediata siguiente del Comité de Becas. Es cuanto señor representante del presidente."*

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Coordinador de Oficina de Presidencia, representante del Presidente Municipal y del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, manifiesta: *"Habiéndose escuchado lo anterior del presente punto del orden del día, procedo a conceder el uso de la voz a las y los presentes para que se sirvan manifestar lo que consideren."*

Al no haber intervenciones al respecto, se somete a votación el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

CD/CM/ORD04/2023-02 de fecha 16 de junio de 2023.

ÚNICO. Se aprueba la integración de la Dra. Tania Haidée Torres Chávez, dentro del Comité de Becas del Colegio de Morelia.

El **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia, recoge la votación asentando como votos a favor 10 diez, cero en contra y cero abstenciones. Resolviendo su aprobación por unanimidad.



EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO DE MORELIA.

En uso de la palabra, el **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia y Secretario Técnico de este Consejo, por instrucciones del representante del Presidente del Consejo, se sirve manifestar:

"Con su permiso representante del Presidente, respecto al quinto punto del Orden del Día, quiero cederle el uso de la palabra a la Lic. Michelle, Titular de la Unidad Jurídica;

La **Lic. Michelle Celeste Valdez Sandoval**, Titular de la Unidad Jurídica señala lo siguiente: *"Como sabrán cuando nosotros llegamos, solo existía un acuerdo de creación, no habría nada más, nos dimos a la tarea de crear nuestro reglamento interno y de reformar nuestro Acuerdo de creación a Colegio de Morelia, posteriormente, en ardua tarea con la Dirección de Normatividad, nos manifestaron que primeramente teníamos que atender el Manual de Organización. Todo esto con la intención de mejorar nuestra organización,*

La **C.P. Celia Jiménez Paramo**, en representación de la C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez señala; *"Esto es un tema que efectivamente la Dirección de Normatividad se ha estado trabajado con todas las Dependencias, y en lo particular con el Colegio de Morelia, se está trabajando de buena manera el Manual de Organización"*

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales y representante del presidente expresa: *"Pedirles únicamente a nombre del Presidente, que seamos muy conscientes a la hora de homologar los puestos con las actividades que desarrolla cada persona, es decir, que si desarrollen actividades que vienen en el Manual, es todo"*

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales, representante del Presidente Municipal y del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, manifiesta: *"Al no existir más intervenciones respecto al presente asunto, se somete a votación el siguiente:*

PUNTO DE ACUERDO:

CD/CM/ORD04/2023-03 de fecha 16 de junio de 2023.

ÚNICO. Se aprueba el Proyecto de Manual de Organización del Colegio de Morelia.

El **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia, recoge la votación asentando como votos a favor 11 once, cero en contra y cero

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



abstenciones. Resolviendo su aprobación por unanimidad.

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" RELATIVO A LAS PROPUESTAS DEL COLEGIO DE MORELIA.

En uso de la palabra, el **Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara**, Director General del Colegio de Morelia y Secretario Técnico de este Consejo, por instrucciones del representante del Presidente del Consejo, se sirve manifestar: "Con su permiso representante del Presidente, respecto al sexto punto del Orden del Día, como saben esto ha sido un trabajo por parte de todos los colaboradores del Colegio, para ello cedo el uso de la palabra nuevamente a la Titular de la Unidad Jurídica del Colegio de Morelia"

La **Lic. Michelle Celeste Valdez Sandoval** manifiesta: "Comentarles que, como antecedente la Tesorería Municipal nos sugiere aumentar el 4% por concepto de inflación anual en las tarifas, sin embargo, de acuerdo a nuestra zona en la que nos encontramos y derivado de un análisis, determinamos que efectivamente debemos realizar algunos ajustes, los cuales podemos observar; en relación a los operarios, la idea es poder otorgar una remuneración digna, que sea más justo para ellos, pero también equilibrado para nuestros usuarios, siendo una cantidad acorde, así mismo estamos trabajando con la Dirección de Administración, la Dirección de Operaciones, Logística y Eventos y ahora también con SPOT, para determinar cantidades que sean justas, las cuales se verán en a continuación, por lo cual, si ustedes consideran y aceptan la propuesta, así quedaría, y con ello, si se aprueban por el Congreso, al presentar la Ley de Ingresos, ya tendremos un respaldo de que las cantidades presentadas, son cantidades previamente analizadas y verificadas por este Comité"

La **C. Andrea Mercedes Mendoza Finck**, representante ciudadana del sector empresarial señala: "Una vez analizadas las propuestas presentadas, sugiero que se aumente a \$50 el rubro denominado hora extra posterior a la temporalidad establecida para el curso de verano; como una amonestación para los casos de incumplimiento en la temporalidad del curso."

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales, representante del Presidente Municipal y del Consejo Directivo del Colegio de Morelia, manifiesta: "Yo sugiero poner el término asesoría en la gestión de registros ante el IMPI en los puntos 3, 4 ,5 y 6".

La **Lic. Michelle Celeste Valdez Sandoval**, Titular de la Unidad Jurídica del Colegio de Morelia expresa: "De acuerdo, tenemos la nota y se harán las modificaciones a los numerales señalados"

El **Lic. Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga**, Director de Asuntos Administrativos y Legales,

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.